

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 012

Traslado Recurso de reposición Art. 319 C.G.P

Fecha: 28/01/2019

Entre: 29/01/2019 y 31/01/2019

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333301220160001800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	CARLOS GILBERTO RINCON VARGAS	29/01/2019	29/01/2019	31/01/2019	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE SANANDO SAS--

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIO

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL TUNJA